



PEDIDO DE INFORME N° 765/2022.-

VISTO:

El comienzo del otoño y sus consecuencias; y

CONSIDERANDO:

Que dicha estación es la propicia para realizar el trabajo de poda;

Que todos los años vecinos de la ciudad manifiestan su malestar por la falta de mantenimiento en el arbolado público;

Que la ausencia de esta acción provoca en los días de tormenta caídas de ramas generando un gran inconveniente en la vía pública;

Que es potestad de este Municipio llevar adelante este trabajo;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba el siguiente:

PEDIDO DE INFORME.

ARTÍCULO 1º) SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de la Secretaria de Zoonosis y Medio Ambiente informe:

- ❖ Cronograma de poda, planificado para el año en curso.
- ❖ Cantidad de personal, con el que cuenta para realizar dicha tarea.

ARTÍCULO 2º) REMITIR copia a la Subsecretaria de Zoonosis y Medio Ambiente el dicho informe.-----

ARTÍCULO 3º) Dé forma.-----

SALA DE SESIONES 5 DE MAYO DEL 2022.-

PROYECTO PRESENTADO POR EL BLOQUE RADICAL DENTRO DEL FPCyS CONCEJAL MARIANO BUSO.-

APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES BOERO, BUSO, LAMBERTO, BASIGNANA, LAMBERTO, LUNA.-